

LA VERDAD

ST. D. Luis Zabala
VOTOL

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extrangero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,
CON CENSURA ECLESIASTICA.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.
Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios
convencionales.

LA SIN RIVAL.

Sociedad de Redenciones para la Península y Ultramar, la mas económica en la provincia.
Su representante, D. GUMERSINDO BRIOSO. ISLA, 13, 15 y 17, BURGOS.

Almanaques Americanos para 1894.

Almanaques del Corazon de Jesus.
» de Vidas de los Santos.
» de la Familia Cristiana.
Gran coleccion de cartones con cromos de asuntos religiosos.
Lib. del Centro Católico Lain-Calvo 16

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.
OBRA ORIGINAL, compuesta por el
DOCTOR DON ZACARIAS METOLA,
Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.
Precio en rústica 15 pesetas.
En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á los Señores que nos honren con su suscripcion, se sirvan avisarnos lo antes posible para regularizar en breve la

Mercados.

En el de cereales del día de hoy, los precios dominantes vienen á ser idénticos á los del último mercado.
El precio del trigo mocho oscila entre 37 á 37 y medio y 38, segun su clase, el rojo á 37 y medio y 38 y medio, el á gaga á 38, 38 y medio y 39 y la avena á 17 y medio, 18 y 19.

El cabildo de curas párrocos de Madrid, dando prueba de su patriotismo ha acordado inscribirse en la suscripcion abierta por el Excelentísimo Señor Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá para los gastos de la guerra, por la suma de 1.000 pesetas. Además destina 150 pesetas para socorros á los heridos, y otras 200 pesetas para la suscripcion en favor de las familias de las víctimas de Santander.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 15 de Noviembre de 1893.
Muy señor mio y estimado amigo:
La cuestion relativa al viaje á Melilla del general Lopez Dominguez, es el tema casi exclusivo de las conversaciones en los llamados círculos políticos y el que priva en absoluto entre los fusionistas aspiran

administracion del periódico y su envío.

Igualmente agradeceríamos á las personas que no le aceptasen. se sirvieran indicárnoslo á cuyo efecto bastaría la devolucion del periódico con una nota en que asi lo advirtiesen.

LA VERDAD.

BURGOS 16 DE NOVIEMBRE DE 1895.

EL RETRAIMIENTO

EN LAS ELECCIONES.

Pues bien: no hay nada mas sencillo: no votaré por nadie. No saldré de casa ó me iré al campo, no hiriendo de este modo susceptibilidades ni haciendo mal á nadie. Después de todo ¿quién me obliga á mí á votar?

Os equivocais grandemente: teneis obligacion estricta de depositar vuestro voto en la urna siempre que haya escrutinio en la alcaldia ó colegio electoral obligacion de conciencia impuesta por el mismo Dios.

Por que votar es el medio el único probablemente que tengais en vuestras manos para impedir el mal y Dios ha puesto esta arma á vuestra disposicion para que hagais buen uso de ella.

Porque votar es necesario se nada poco y esto mismo que revela las desilusiones del llamado cuerpo electoral, unido á la presion gubernativa que en tales casos se ejerce, tomando los ministeriales como síntoma del triunfo de la mayoría de los candidatos amigos del gobierno.

Suyo afectísimo
El Corresponsal.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid. 15.—7:40 n.

Confírmase el hallazgo de un petardo de dinamita en uno de los balcones del Casino fusionista de Barcelona. Gracias á un criado de dicho circulo que apagó la mecha antes de que estallara el petardo no hay que lamentar otra catástrofe como la del Teatro del Liceo.

Madrid 15.—8 n.

Se ha encontrado otro petardo colocado á la puerta de la casa-cuartel de la guardia civil de Villanueva y

hacer el bien, para procurar la salvacion vuestra, de vuestros hijos y de todos aquellos á quien amais. Dios quiere la salvacion de todos, la religion no tiene otro objeto ni otra razon de ser, y disponiendo de un medio para obtener este fin, se comprende perfectamente la obligacion que teneis de votar.

Y, sin embargo, ¿cuantos ciudadanos, y de los mejores, no votan nunca! Abstenerse, preferir la abstencion, éstas son palabras corrientes ahora. ¿Cuántos hay que harán un primer esfuerzo, y que se rendirán al primer escrutinio! Pero hay un embate, es preciso incomodarse otra vez. ¡Ah! esto es demasiado para la medida de su energía y para los grados de su abnegacion.

Y si intentais dirigirles algunos reproches á estos fugitivos desertores, ya os contestarán con buenas razones.

Si se abstienen, dicen:

—¿Qué significa un voto entre cientos ó miles? Por otra parte, sé que mi candidato no ha de triunfar. Cuando los tiempos sean mejores, veremos lo que podemos hacer; pero hoy, que son ellos los dueños, permanezcamos en nuestras casas. O bien: Los dos, tres ó diez candidatos que se presentan, son todos hombres por quien me es imposible votar; me encuentro, pues, imposibilitado de votar, condenado, por tanto, á la abstencion.

Responded á esos hermanos que estan en el error. Y lo que es aún mas lastimoso: es que parece que se

Dícese que el Ministro del Sultán ha entregado otra nota de éste al Consul español referente á la cuestion del Riff. Personas bien informadas aseguran que esta nota es de mucha importancia y altamente satisfactoria para nuestros intereses.

Madrid 16.—12:35 m.

En el día de hoy un destacamento con fusiles Mausser ha conducido el convoy con víveres para aprovisionar el fuerte de Cabrerizas.

A su regreso los moros hicieron fuego sin causarnos daño hiriendo solamente á una mula.

Madrid 16.—2 m.

La reunion celebrada por los ministros en el domicilio del Sr. Sagasta ha carecido del carácter de consejo.

Corren rumores de haberse llegado á una avenencia entre los ministros de Estado y de la Guerra. Estos han comido ayer juntos.

T.

pondedles que Dios no exige ni pide que se triunfe, sino que obremos y perseveremos.

Respondedles que engrosar la minoría de su partido es ya un bien incalculable. Dice que el adversario de la religion y de la conciencia es el que triunfa siempre: ¡concedido!; pero pensad que no es lo mismo para el candidato electo haber obtenido dos mil votos de mayoría que si sólo obtiene veinte. Si ha sido elegido por mayoría considerable nada le intimará para la ejecucion de sus proyectos, convirtiéndose en un verdadero tirano. Si su mayoría es insignificante, comprendiendo que se le puede escapar en las próximas elecciones, no se atreverá á ejecutar todo su programa, guardando ciertas consideraciones á esos grandes intereses de la religion y conciencia que os son tan queridos.

Respondedles tambien que no hay nada más contagioso que la cobardía, que por uno que se abstenga habrá diez, cincuenta que seguirán su ejemplo. Es preciso que sus amigos como sus adversarios le vean depositar su papeleta; que vaya en blanco y no lleve nombre alguno si no hay candidato que inspire su confianza; esa papeleta será considerada como una protesta para proteger el bien contra el mal.

Pero replican los refractarios; los católicos de Italia se abstienen todos de votar siempre sistemáticamente. Verdad es: la Santa Sede no les permite votar en las elecciones políticas, pero votan en las municipales.

lo prodigioso, adoró su alma con el estudio de las artes y las lenguas é hizo maravillosos adelantos en teología y sagradas escrituras resolviendo cuestiones que los más entendidos filósofos no podían desentrañar.

Obligáronla á tomar sobre sí el cargo de abadesa y de tal modo supo gobernar el monasterio durante 40 años que se habitaban tantas santas como religiosas en él habitaban.

Tuvo acendrado amor á Jesús como se vé en los cinco libros que escribió en sus revelaciones. Igualmente la Santísima Virgen la dispuso favores señaladísimos. Colmada de méritos hizo su tránsito á la gloria eterna en 17 de Noviembre del año 1311.

CULTOS.—Continúa los del mes de Noviembre en la iglesia parroquial de San Lorenzo y la novena de San Estanislao de Koska y la Inmaculada Concepcion en la Merced.

El día 17 del presente mes, se celebrarán en el convento de San José solemnemente cultos que la comunidad de religiosas benedictinas tributará su inclita madre Santa Gertrudis la Magna.

A las nueve y media de la mañana del citado día habrá Misa solemne, en la que hará el panegirico de la Santa, el Sr. D. Lorenzo Dancausa Manzanares, capellán de la Comunidad.

Se concede indulgencia plenaria á todo el que habiendo confesado y comulgado visite la Iglesia de este monasterio.

Mayor, núm. 49, se construye toda clase de

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|-------|--------------|--------|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 2 | Premios á M. | 75000 |
| 1 | Premio á M. | 70000 |
| 1 | Premio á M. | 65000 |
| 1 | Premio á M. | 60000 |
| 1 | Premio á M. | 55000 |
| 2 | Premios á M. | 50000 |
| 1 | Premio á M. | 40000 |
| 5 | Premios á M. | 20000 |
| 3 | Premios á M. | 15000 |
| 26 | Premios á M. | 10000 |
| 56 | Premios á M. | 5000 |
| 106 | Premios á M. | 3000 |
| 253 | Premios á M. | 2000 |
| 6 | Premios á M. | 100000 |
| 756 | Premios á M. | 1000 |
| 1237 | Premios á M. | 500 |
| 33950 | Premios á M. | 148 |
| 18991 | Premios á M. | 300 |

200, 150, 127, 100,
94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciente en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
- 1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893.

Valentin y Comp.

Expendeduria general de loteria.

HAMBURGO.

Alemania.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION



EL HIERRO
BRAVAIS

EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No anegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

MALTINA DE CARNICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso. «El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.

La Maltina es sin igual contra la Tisis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Lánguin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la acción de esta eficaz preparacion.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumcion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.

Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoration difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones vicidas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

ÚLTIMA NOVEDAD.-GRAN SURTIDO

EN

DEVOCIONARIOS

de las principales casas de España y Extranjero, encuadernados en piel de color y relieves: en tafete corte dorado; en chagrin, piel de Australia, Suecia, Levante y de Rusia; en búfalo, carey, concha, nácar, marfil, etc., etc., capaces de satisfacer el gusto más exquisito.

Los hay también con letra grande para personas de vista cansada.

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS.

CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16.--BURGOS.